



DECRETO U. DE C. Nº 99 109

VISTOS:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED Nº 096 de 19.03.99. por la que comunica la elección del Director del Departamento de Curriculum e Instrucción; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98-046 de 23.01.98. y en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98; y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CURRÍCULUM E INSTRUCCIÓN de la Facultad de Educación, al académico Sr. BERNARDO SEPULVEDA VASQUEZ.

El indicado nombramiento, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extiende por el lapso de dos años, a contar del 22 de marzo de 1999.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; Al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Tecnologías de Información, Personal y Finanzas; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 23 de marzo de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH.

95-185